



Registrada Comp. ✓

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de agosto de 1998

Expediente N° 8244/97

RES. N° 445/98

VISTO:

Que mediante Res. N° 214/98 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar al Lic. Orlando José Avila Blas como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística;

que el Lic. Avila Blas venía desempeñándose en el cargo motivo de este concurso desde el año 1990 al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Renovar la designación del Lic. ORLANDO JOSE AVILA BLAS, y tener por asumida sus funciones como Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA en la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA, por un periodo de cinco (5) años, a partir del 1ro. de agosto de 1998, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedentes a la respectiva partida del presupuesto de la planta docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Lic. Avila Blas, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas